



Santiago, 23 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL
RUTA ORBITAL SUR SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N°694**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente, respecto de Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad"): Que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2026, se designaron como Directores de la Sociedad para el trienio 2026-2029, a las siguientes personas: Miguel Carrasco Rodríguez, Pablo Anguita Mackay, Alejandra Carrasco Casanueva, Alejandro Bennewitz Martínez, Juan Bernardo Arenas Mejía.

Asimismo, se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2026, a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Firmado por:

Cristóbal Tienken

D24CFD0D364F408

Cristóbal Tienken Fernández
Secretario del Directorio

Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo